Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria de Cultura
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00016/2021
Pieza Administrativa E Nro. 57334- E - 2021- 1640 - 0/ **Fecha: 20/09/21**
RAF 506 FE FONDO ESPECIFICO DE MUSEOS LEY 952 **Apertura: 30/9/2021 12:00**

Encuadre Legal: Descripción en comentario
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, Inciso L y N° 1055 y N° 1333; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 417/2020 - Anexo II y N° 05/21; y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21 Anexo I Capítulo I Apartado b) y N° 58/21 Articulo 2° y sus modificaciones y complementarias

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/506 15 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Diseño y diagramacion de libro. Pesos**			
>>	Diseño del Libro " Misión Anglicana - Arqueología y Patrimonio del Lugar Histórico Nacional de TDFeIAS" - Libro sostén papel.	1.00		
2	**SERVICIO DE DISEÑO LIBRO FORMATO DIGITAL. PESOS**			
>>	Diseño del Libro " Misión Anglicana - Arqueología y Patrimonio del Lugar Histórico Nacional de TDFeIAS" - Libro sostén digital	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640

DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

MUÑOZ Adriana Alejandra
Firmado digitalmente por MUÑOZ Adriana Alejandra
Fecha: 2021.09.21 15:48:29 -03'00'

TOTAL :$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria de Cultura
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00016/2021
Pieza Administrativa E Nro. 57334- E - 2021- 1640 - 0/ **Fecha: 20/09/21**
RAF 506 FE FONDO ESPECIFICO DE MUSEOS LEY 952 **Apertura: 30/9/2021 12:00**

Encuadre Legal: Descripción en comentario
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, Inciso L y N° 1055 y N° 1333; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 417/2020 - Anexo II y N° 05/21; y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21 Anexo I Capítulo I Apartado b) y N° 58/21 Articulo 2° y sus modificaciones y complementarias

Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/506 15 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	Según lo dispuesto por el Decreto Provincial 674/11 Art 34 Inc 96)
Plazo de Entrega:	20 días
Mantenimiento de Oferta:	Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 Art 34 Inc 47)
Lugar de Entrega:	Av Maipú 465 Ushuaia - saraque@tdf.edu.ar
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	30 de septiembre de 2021 a las 12:00
Domicilio de presentación de ofertas:	mcarrea@tdf.edu.ar / saraque@tdf.edu.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Av Maipú 465 - Ushuaia
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	No se requiere
Requiere Muestra:	No

MUÑOZ Adriana Alejandra
Firmado digitalmente por MUÑOZ Adriana Alejandra
Fecha: 2021.09.21 15:48:54 -03'00'

Firmado Electrónicamente por
DIRECTOR GENERAL ARAQUE
SERGIO DANIEL
Gobierno de Tierra del Fuego

21/09/2021 13:39

Firmado Electrónicamente por
DIRECTOR GENERAL ARAQUE
SERGIO DANIEL
Gobierno de Tierra del Fuego

21/09/2021 17:41